

CIRCULAR No. 001
(Marzo 13 de 2019)

DE: RECTORÍA Y OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

PARA: RECTORÍA, VICERRECTORES, SECRETARÍA GENERAL, DECANOS,
DOCENTES, JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE PROGRAMA,
DIRECTORES ADMINISTRATIVOS, COORDINADORES,
CONTRATISTAS Y ADMINISTRATIVOS.

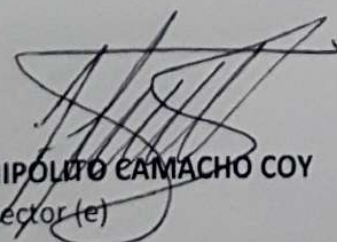
ASUNTO: Uso distintivo ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD

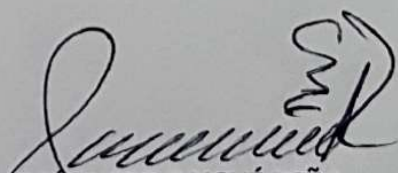
La Rectoría y la Oficina Asesora de Comunicaciones, en concordancia con la Oficina Asesora de Aseguramiento de la Calidad, y teniendo en cuenta los procesos relacionados con la Imagen Institucional de la Universidad Surcolombiana, establecen el uso del distintivo de **ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD Resolución 11233 de 2018 - MEN**, los cuales, a partir de la fecha, deberán ser utilizados en todo material institucional digital e impreso. (Se anexa imagen).

De igual manera, recordamos que todo diseño impreso o digital Institucional, deberá llevar el **logo de la Universidad**, conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Identidad e Imagen Institucional (Acuerdo 046 del 2016), los logos de las **Certificaciones del ICONTEC**, y la advertencia **Vigilada Mineducación** (Resolución 12220 de 2016 - MEN). Así mismo, recordamos que todo material deberá ser aprobado por la Oficina Asesora de Comunicaciones antes de su publicación.

Mayor información, contactarse al siguiente correo: oficinadecomunicaciones@usco.edu.co

ACREDITADA EN
ALTA CALIDAD
Resolución 11233 / 2018 - MEN


HIPÓLITO CAMACHO COY
Rector (e)


JOSÉ ELISEO BAICUÉ PEÑA
Director
Oficina de Asesora de Comunicaciones

Proyectó: Juan Pablo Herrera Moreno

CONSTRUYAMOS UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO Y EL BUEN VIVIR

📍 Sede Central / Av. Pastrana Borrero - Cra. 1 ☎ PBX: 875 4753
📍 Sede Administrativa / Cra. 5 No. 23 - 40 ☎ PBX: 875 3686
🌐 www.usco.edu.co / Neiva - Huila ☎ Línea Gratuita Nacional: 018000 968722

